



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las **14:38 catorce horas con treinta y ocho minutos del día martes 27 de mayo del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes de la **Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información pública**, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Tercera Sesión Ordinaria, para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Preside: Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz	PRESENTE
Regidora vocal: Laura Anahy Velarde Delgadillo	PRESENTE
Regidora vocal: Alexa Miroslava Celvera Camba	PRESENTE
Regidora vocal: Ma. Victoria Martínez Ramírez	PRESENTE
Regidora vocal: Paola Elizabeth del Río Salazar	AUSENTE
Invitado especial: Lic. José Rosario Camarena Hermosillo	PRESENTE
Titular de la unidad de Transparencia del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.	

La regidora Paola Elizabeth del Río Salazar notifico en tiempo y forma donde la imposibilidad por motivos personales y solicita se dispense su inasistencia, por lo que se somete a su consideración la dispensa solicitada, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

### APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

En uso de la voz **Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz**, Presidenta de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 67 y 75 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Tercera Sesión Ordinaria, siendo el siguiente:



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día lunes 09 de diciembre 2024.
- IV. Presentación de acciones y resultados de la Unidad de Transparencia del Gobierno de Zapotlanejo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

### APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria celebrada el día lunes 09 de diciembre 2024.

El acta de la segunda sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las regidoras vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria.

### APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Presentación de acciones y resultados de la Unidad de Transparencia del Gobierno de Zapotlanejo.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Le pedí al licenciado Rosario que nos acompañara el día de hoy, porque para mí en lo personal, les voy a ser muy honesta, es muy importante tener aquí a los titulares de las áreas, que son los que llevan la administración de este gobierno y sobre todo que la presidenta, es una de las cosas que he platicado con ella y hemos coincidido de que quiere que Zapotlanejo siga siendo de los principales municipios en materia de transparencia, ojala siempre sea el único y el mejor pero bueno siempre hay competencia de ciento veinticuatro municipios más, nosotros somos el ciento veinticinco, entonces platicando con ella en estas coincidencias es que sigamos siendo muy pro activos en materia de transparencia y hoy el licenciado Rosario nos va a dar un panorama de como esta Zapotlanejo, que es de comentarles y decirles con gusto que en días pasados tuvimos algunas pláticas con los comisionados de la unidad de Transparencia del Estado (ITEI) y comentaron de manera muy directa que Zapotlanejo es de los municipios que está muy bien en materia de Transparencia y que ojala sigamos así, y eso hay que agradecérselo primeramente a Rosario que ha hecho un excelente trabajo y sobre todo que la cabeza de esta presidencia que es la Sra. Patricia, nuestra presidenta municipal, que si ha tenido muy claro ese enfoque y nos hace falta creo que poquito más, ella lo tiene claro pero para algunas áreas tal vez no está muy claro y si es importante que nosotros como regidores, como parte de este cuerpo edilicio lo tengamos claro y que nos presente el licenciado Rosario como esta en transparencia el municipio.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Rosario Camarena Hermosillo: Buenas tardes, primeramente, agradecerles esta invitación que nos da la oportunidad de platicar, de dialogar como estamos en materia de transparencia, para mi es un placer presidir esa dirección, estamos logrando muchas cosas, con un objetivo, ser uno de los municipios más transparentes que existen, hasta ahorita llevamos un total de 450 solicitudes, que anteriormente eso se llevaba anualmente 450, 500 hasta la fecha, en estos 8 meses de administración llevamos 450, de las cuales nada más solamente dos solicitudes se ha recurrido al recurso de revisión. ¿Qué quiere decir esto? Los recursos de revisión siempre se van a dar cuando una solicitud de información no está completa, no está dada dentro del término o el solicitante no está de acuerdo con lo que se le contestó, no solamente estamos despidiendo 450 solicitudes de información, sino que también estamos dando de una forma clara, completa, la información como tal como nos la están pidiendo, y aquí se ve reflejado, nada más el día de hoy tenemos tres recursos, sólo tres, cuando recibimos la administración recibimos 14 recursos de revisión, que nada más fueron del año 2024.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: O sea, 14 recursos en un año, del último año de la administración.

Claudia Ruiz



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Rosario Camarena Hermosillo:  
Así es, nada más recursos de revisión.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz:  
¿Pero asuntos pendientes?

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Rosario Camarena Hermosillo:  
Son los asuntos pendientes, fueron los que recibimos 14 asuntos pendientes, hasta  
la fecha esos 14 recursos de revisión, ya ahorita el ITE ya dijo: Muy bien, ya  
cumpliste, se acabó. ¿Por qué? Porque como platicamos hace rato, había cosas  
que habían solventado a lo tonto, pero no era solventar, al final de cuentas nada  
más daban una contestación equis, y el ITEI decía: Oye espérate, esta información  
no sirve de nada, a mí vuélveme a contestar como debe de ser, y nos requería  
nuevamente a nosotros, y ya solventamos esos 14 recursos de revisión que  
teníamos en la anterior administración, ya quedaron solventados. Estos tres que  
tenemos, estamos ya por resolver dos, en estos días salen, y también ya van a salir  
sobre salidos porque ya se cumplieron con ellos. Ahora bien, anteriormente la ley  
nos marca ocho días hábiles para dar contestación a las solicitudes de información,  
ahorita tenemos un promedio de seis días hábiles que estamos dando contestación  
a las solicitudes de información, pues esto está por debajo de lo que me requiere la  
ley, las obligaciones de transparencia, lo que es la página web, que ahí la obligación  
Estatal es el artículo 8, artículo 15, PNT, que es la obligación general de la ley  
general, y vamos a celebrar el convenio con CIMTRA nuevamente, ya nos pusimos  
en contacto con ellos, de hecho ya no tardan en evaluar, y estamos actualizando la  
parte de CIMTRA. Ya artículo 8, 15, ya están completos, ya están actualizados, la  
Plataforma Nacional de Transparencia, también tuvimos que bajar todos los  
formatos que se subieron anteriormente porque estaban mal llenados, lo que  
hicimos es volver a llenarlos, pero con la información como debe de ser, y volverlos  
a subir otra vez, para cumplir con esos objetivos que tenemos. Ahora lo que estamos  
haciendo es en el tema de CIMTRA, estamos actualizando todos los 45 indicadores  
de CIMTRA, apenas comenzamos tenemos como un mes y medio actualizándolos,  
ya estamos por concluir, de hecho, presentamos un proyecto de la 3 de 3 para los  
regidores y funcionarios de primer nivel, porque para la siguiente sesión de pleno  
se va a presentar, para su aprobación, porque es uno de los indicadores que nos  
pide CIMTRA. Ahora bien, derivado de la página, también salen recursos de  
transparencia, y estos, aquí se ven las obligaciones que si estamos cumpliendo,  
cuando iniciamos la administración recibimos dieciocho recursos de transparencia,  
dentro de los cuales ya catorce ya se dieron por cumplidos, porque bajamos los  
formatos y los volvimos a cargar como debían de cargarse, ya los cumplimos y el  
ITEI ya dijo: Ah muy bien, ya cumpliste con tu obligación, perfecto, porque, cuando  
dejamos ir un recurso de transparencia se va a una sanción, y la sanción es una  
amonestación para la presidenta, los recursos de revisión es una sanción que va  
directamente al Titular de la Unidad de Transparencia, hasta el día de hoy llevamos



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

nada más dos recursos de transparencia y hasta la fecha ya se solucionaron, Ya el ITEI dijo: Ah muy bien, ya cumpliste, perfecto.

En tema de protección de datos, acabamos de dar una capacitación, bueno no la acabamos de dar, la dimos en diciembre, a todos los servidores públicos que tratan datos personales en el Ayuntamiento, que somos encargados de recibir la información y darle tratamiento a los datos personales, también el ITEI en febrero nos evaluó y tuvimos una calificación de 100, porque cumplimos con las obligaciones de proteger los datos personales que se publican, y pues darles la noticia que la regidora María Luiza nos quiere compartir.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Bueno, para eso nos vamos a asuntos generales, en un momentito más lo platicamos todos juntos, que hay que celebrarlo también. No sé si tengan alguna duda o pregunta respecto a este informe, la verdad es que tener un experto en el área es algo muy importante, porque de pronto, los que somos abogados nos convertimos en todólogos y terminamos no haciendo nada, y lo digo por experiencia, pero cuando se centran en un área tan delicada que es la transparencia, que para algunos gobiernos no es muy importante, yo de pronto veo que ya sancionaron a la presidenta municipal de donde, tal, tal, entonces cómo es posible con algo tan sencillo, porque ni siquiera es algo difícil, la transparencia a mí me parece que es algo tan sencillo, tan fácil, que es como tener una ventana en tu casa, o le dejas la cortina y la dejas que se luzca, que se vea, pero límpiala, o sea es tan transparente, tan fácil, que se ve hasta bonita, pero qué tengo que hacer, que la cortina luzca o hasta el letrero que le quiera poner, a lo mejor es una analogía un poco tonta, pero tiene un sentido, el problema es que muchos no entienden este sentido de la transparencia, yo a muchos amigos y cuando doy capacitación en este contexto que tiene que ver con temas de los que trabajo, les digo la transparencia debe ser tan transparente, tan transparente, como un vidrio de nueve milímetros, así de grueso, que no te des cuenta y te vas a dar de boca, y ya ha pasado, que lo he visto, que de pronto llegas y no encuentras nada y todo está ahí, porque no saben el proceso de los datos, no saben el tratamiento de los datos y la verdad, repito, tener un experto y que nos esté informando y nos esté diciendo cómo estamos, creo que es de orgullo decirlo, las pláticas que tuve el mes pasado, con el comisionado, que de pronto me dijeron que Zapotlanejo es de los mejores, a pesar de estar ya en la Z bajo, que somos los primeros, y les puedo decir que mejor que Guadalajara, que mejor que, también tiene que ver con la dimensión de la información, no ejercemos los mismos recursos ni tenemos los mismos funcionarios, pero no importa, el volumen es lo de menos, lo importante es cómo lo hacemos o de qué manera lo trabajamos, entonces no sé si quieren comentar algo, alguna pregunta, respuesta, al licenciado que está aquí con nosotros, aprovéchenlo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Yo nada más por ejemplo, los desafíos que se enfrentaron ustedes, o sea que nos platicues un poquito más, referente por ejemplo; a las observaciones que tuvieron de las

ESTADOS UNIDOS

Chuvaliu

luis

luis



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

dieciocho que catorce ya se tuvieron resolución favorable, como en ese aspecto que también la gente está informada un poquito más de lo que realmente implica o lleva al trabajo de transparencia, de entrar de una administración a otra y cómo recuperar la fiabilidad de todo lo que se está llevando a cabo aquí en Zapotlanejo.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Rosario Camarena Hermosillo: Ok, fíjate que es uno de los temas medio complicados, porque la nueva ley que se tiene que pronunciar ya en este próximo mes, viene con nuevas obligaciones, y tendríamos que ver si somos, tenemos la atribución para fomentar la cultura de la transparencia o no, primeramente hay que checar eso, si la tenemos y espero que la sí, vamos a tener que ir a impartir clases, ir a las primarias, secundarias, preparatorias, como ya les había dicho anteriormente, porque estos temas nadie los sabe, tenemos que ir a presentárselos, dárselos en la mano, darles las herramientas y que sepan que esto es una de las herramientas para combatir la corrupción, para que sepan de qué hace el Ayuntamiento, a qué nos dedicamos, cómo gastamos el dinero, pero sí hay que trabajarla, pero tenemos que esperar a que salga la nueva normativa.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Fíjate que, como comentaba Anahy ahorita, qué desafíos, yo quisiera comentar algo muy ligeramente, yo creo que el primer desafío que se han encontrado y nos hemos encontrado todos los que nos dedicamos un poquito a esto, es que la gente entienda que la transparencia es un derecho humano, de verdad, no lo entienden, la transparencia es un derecho humano, que a pesar de todo este país es el que más derechos humanos tiene en el mundo, pero entender la trascendencia del derecho humano es bien complejo, es un derecho humano, yo lo vivo todos los días con mis alumnos, si no entiendes, cómo te llamas, cómo vas a entender cómo es el derecho humano, así como tenemos el derecho al agua, el derecho a la vivienda, pero el derecho humano, la transparencia, es complejo si no lo razonamos y no lo aplicamos, pero a mí para qué me interesa saber cómo gastan, no, es que sí nos debe interesar cómo gastamos o de qué manera está el gasto, y es algo que, como dice el licenciado Rosario, hay que educar, y eso nos va a tocar hacerlo una vez que se modifique la ley, todo trabajo que se haya hecho en vano, va a ser todo un cambio, que hace un momento lo señalábamos, ahorita lo vamos a señalar un poquito adelante de la sesión, pero no sé si hay algún otro comentario, si no seguir con el quinto punto del orden del día.

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho competa, a lo cual sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Si quiero compartirles con gusto y la verdad con mucha alegría, estuvimos hace un momento con la Presidenta Municipal, Patricia Sánchez, donde le solicitamos que nos permitiera a la Dirección de Transparencia y a su servidora como regidora, hacer un evento con tintes regionales y distritales en contexto y materia de transparencia de datos personales, y que si fuéramos el eje importante y que aquí acudieran los municipios, y que si podíamos tener la capacidad de hacerlo, ella nos dijo que sí, vamos a ver la disposición, disponibilidad de un área que nos recomendó ella, yo sé que nos va a ir bien, dice que sí, el licenciado va a hacer lo suyo, y hacer un foro regional con el nuevo modelo de la ley, con los nuevos cambios que van a sufrir los temas de transparencia, ya que existe una reforma constitucional en materia de transparencia, porque si bien ustedes recuerdan, anteriormente eran los Organismos Públicos descentralizados, que son el INAI y el ITEI, en el caso de Jalisco y México, donde se presentaban los recursos federales, el Derecho a Arcos y todo lo demás, entonces ahora ya desaparecen estos órganos, garantes, pero se restituyen, no desaparecen como tal, sino les dan un nuevo rumbo, y todos estamos esperando ese nuevo rumbo, porque ni siquiera la federación ni el estado lo ha definido, porque hay muchas dudas al respecto, no va a ser un caso complejo, pero sí va a ser un caso que nos va a llevar a la tarea de muchos, de trabajar de manera directa con este gran cambio que va a ser, el estado ya está trabajando en algunos temas, más que platicarnos aquí en esta reunión, yo prefiero que en el foro se nos diga abiertamente cuál va a ser, porque traemos muchas especulaciones, lo que sí es que esto ya urge, porque el término constitucional ya se va a terminar, ahora en junio, y el término que nos señala la ley general de transparencia, también es en junio, entonces estaremos incumpliendo el estado, pero ya definirán si en qué artículo transitorio se va a recaer esta nueva estructura, lo interesante para nosotros es que ya nos autorizaron y vamos a trabajar en un foro, en materia de transparencia con las nuevas reformas, con el nuevo modelo de gestión de la ley que está propuesta, van a acompañarnos dos ponentes del ITEI que están vigentes, el licenciado Salvador y Pedro, y también el instituto de transparencia, la parte educativa que es el CECIT, entonces van a estar ahí con nosotros, y pues bueno, esta es una noticia muy importante, estoy muy contenta, estoy feliz, porque vamos a ser una punta de lanza de los municipios de aquí para arriba, ahora sí vamos a escuchar como los del rancho de aquí para allá, entonces la idea es invitar a Tepatitlán, al Salto, Juanacatlán, Zapotlán el Rey, Yahualica, más con ese tinte, Guadalajara también, porque ellos nos invitaron a su foro de ellos, Guadalajara es el que ha hecho más foros y es el que ha estado vigente, pero porque tiene toda la estructura, Zapopan también hizo uno, pero chiquito, pero yo creo que nosotros si

*Claudia Muñoz*

*Salvador*

*Yahualica*



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Io hacemos en esta región sería maravilloso, porque si somos un municipio de los más transparentes o por decir, el más transparente en la región de Los Altos, por qué no también nosotros ser el primero en hacer el foro regional o el foro que tenga que ver con esta materia, entonces es informarles, decirles que ya estamos autorizados, esto tiene que celebrarse antes del día diecinueve de junio, va a haber muchas sorpresas, lo que sí nos pedía la Presidenta es que se vinculen todas las áreas, los regidores que sí estén informados y se vinculen a este foro y estén aquí presentes, así mismo las direcciones y coordinaciones del propio gobierno para dar este respaldo a este foro, que si sigamos brillando como ha sido siempre, independientemente del pasado, quien haya sido o no haya sido, si fuimos muy buenos o muy malos, el momento es ahora y él ahora es el que nos va a calificar para después hacerse parte de este pasado, entonces con gusto les comarto la autorización y vamos a tener ese foro en unos días, aquí el licenciado nos va a ayudar a coordinarlo y bueno están invitados, ya veremos la fecha para ya ver los temas, pero sí tienen que ver con los temas de la nueva reforma y sobre todo este derecho humano que tenemos que entenderlo, amarlo, quererlo.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez: Felicidades. Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues gracias a Rosario que nos apoyó, que andamos pidiendo que se hiciera.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez: Muy interesante, van a ser temas muy interesantes, muy productivos, que nos hace falta empaparnos para entonces también nosotros en nuestras comunidades trabajar con nuestras familias, con nuestros vecinos, con nuestros amigos, porque de repente si nosotros desconocemos también los temas que son tan importantes a verlo, como bien lo dijiste tú, María Luiza, que de repente a las personas no les interesa lo de la transparencia, ¿por qué?, porque al fin y al cabo que los gobiernos todos son igual, pero no es así, es como para un analfabeto, para un analfabeto todos los libros son igual, entonces es muy importante y va a ser muy productivo empaparnos nosotros, entonces ¿para qué?, para con el vecino, con el primo, con todo el mundo y tratar de cambiar la cultura que tenemos en base a ellos, la transparencia que es tan importante y de la cual debemos sentirnos muy orgullosos de pertenecer a un municipio, que es uno de los municipios en los primeros lugares de transparencia, a mí eso me pone muy contenta y orgullosa de ser de Zapotlanejo, un municipio tan transparente, la verdad.

Toma el uso de la voz el invitado especial Lic. José Rosario Camarena Hermosillo: De hecho todo el tema de publicación de información y solicitudes de información, vamos a empezar a tomar el enfoque del sistema de gestión de calidad, ya nosotros ya lo tuvimos, tuvimos un análisis en el año 2015 en temas de solicitudes de información, vamos a retomarlo, como también vamos a hacer ya las auditorías con un supervisor, pero sí con el sistema de gestión de calidad, para ir evaluándonos cada vez, aplicar mejoras al sistema y ver qué podemos hacer más, qué podemos mejorar, automatizar, porque todo sistema es perfectible, podemos mejorar muchas

Victoria Martinez

Victoria Martinez



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

cosas y si lo metemos dentro de un sistema, el tema de las publicaciones de información, tenemos que meter a todas las áreas, tenemos que implicarlos a todos, porque todos se tienen que meter como tal a entregarnos la información, que saben que tienen un término y que nos lo tienen que entregar, que nosotros vamos a decir, sabes que estás incumpliendo ya en este procedimiento, porque para la norma ISO, tenemos que tener un procedimiento establecido, que ya lo estamos puliendo para empezarlo a implementar ya como tal.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Que interesante, la verdad es que podemos hacer muchas cosas, una de las cosas que sí nos decía la presidenta es que si nos sumemos, ya lo vivimos en una sesión, es el desconocimiento, quien es el sujeto obligado, y ahí lo vivimos en una sesión, el sujeto obligado es el dueño de la información, de pronto para qué vuelven más a arisco, o con más errores o por más detalle es un tema, entonces es mejor ser prudentes, pero si no tenemos bien claro quién es el sujeto obligado de una información, nos vamos a especular y decir un montón de tonterías, si yo subo una información pero yo no soy el sujeto obligado, sólo lo hago con fines informativos, pues la puedo bajar a la hora que yo quiera, con su fin informativo, y a veces no alcanzamos a entender esa parte, entonces sí nos decía la presidenta que estén todos los regidores por favor, vamos a estar todos alineados.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Yo la verdad felicito a ambos, porque al final de cuentas creo que el buen juez por su casa empieza, entonces si realmente hemos estado trabajando de esta manera transparente para todo el ciudadano, como tú bien lo dices que es un derecho, bueno, sin embargo no todas las personas tenemos el conocimiento, porque creo que en esto sí necesitamos más educación, empezando precisamente en lo corto que son las escuelas, pero sí es necesario que también dentro de la administración tengamos el conocimiento de que sí y que no, porque luego tienen esas prácticas malas, de a lo mejor estar mal informados y por desgracia... Una cosa si la haces bien se va a ir y si la haces mal también y puedes desinformar tremadamente, entonces si mal no recuerdo este es el primer foro que se va a realizar ¿verdad?

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Sí. Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Entonces es un parteaguas fundamental para Zapotlanejo, entonces que tengamos esa apertura y que tú María Luiza como regidora, te felicito, sé que estás bien empapada en este tema, por algo estás en está comisión, y junto con el licenciado Chayo pues se unifiquen y que seamos nosotros el parteaguas, no es difícil si realmente quieren trabajar y esa es la realidad, entonces ser nosotros el punto de partida para que las demás regiones que se quieran integrar de más municipios, pues adelante y al menos cuenta conmigo para ese día del foro, yo encantada de la vida, me fascina, entonces lo que se requiera pues estoy abierta.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues muchas gracias, la verdad es que tengo entendido que se lo han ofrecido a



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

otros municipios y no te creas es atender mucha gente, pero no importa, el único que lo ha hecho de aquí de esta zona ha sido Tepa, pero porque hay vínculos entre los amigos y tú dices otra vez Tepa, entonces que vengan aquí los ponentes directamente, los consejeros, pues olvidense, para nosotros es algo que nos va a vestir bien.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Sí, de hecho, yo asistí al de Guadalajara, creo que fue en febrero, sí, hasta dije mira que cuando vi que era el foro de transparencia, de hecho me llamó mucho la atención, pero vuelvo a lo mismo, mucha gente ni siquiera se quedó en lo demás, realmente es algo importante, porque no le dan la importancia si te están invitando, yo siempre he dicho si te invitan y asistes, pues quédate, pero entiendo que también por cuestiones de agenda y todo, y sin embargo en ese foro se platicaba precisamente de lo que viene en junio, lo que viene todo lo que quitaron ya de transparencia, el cómo se va a modificar, pero pues quedó ahí nada más a un lado, no hubo más, muchas personas no tienen el conocimiento, la noción de qué después, qué va a pasar, porque mucha gente estaba mal informada porque decían no, ya no va a existir transparencia, ya no vamos a poder generar algo, porque si bien es el derecho para todos, la realidad es que muy pocos lo utilizan y a veces lo utilizan para fines a lo mejor con mala intención, seamos honestos, hay gente que lo utiliza con fines que realmente son a favor y otros que son mal intencionados y que son nada más pocas personas que van y te traen un documento, un oficio para transparencia, y la realidad es que es bueno saberlo, nada te cuesta,

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Es un tema de cultura general que funciona.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Laura Anahy Velarde Delgadillo: Y más como ciudadano, porque al final de cuentas tú como ciudadano cuentas con el hecho de un decir, hablando monetariamente, tú vas y pagas tus impuestos, tienes el derecho de saber tus impuestos, hacia dónde se dirigen, hacia dónde van, dónde quedan, y mucha gente es como, ay no, que flojera, como bien lo dices tú, o sea una persona, y no quiero decir que estemos diciendo eso, pero pues una persona, a veces lo toma como de ay que flojera, eso es solo para cuestiones políticas, y ya ahorita no es así, así que en hora buena.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Alexa Miroslava Celvera Camba: Muchas felicidades, cuenten conmigo.

Toma el uso de la voz la regidora presidenta Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Muchas gracias.

**Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz** Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la tercera sesión ordinaria siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos del día martes 27 de mayo del 2025.



Gobierno  
Zapotlanejo

**Regidores**

Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

Laura Anahy Velarde Delgadillo  
REGIDORA VOCAL

Alexa Miroslava Celvera Camba  
REGIDORA VOCAL

Victoria Martínez  
Ma. Victoria Martínez Ramírez  
REGIDORA VOCAL